



MUNICIPALIDAD DE PILAR - INSP GRAL

11 DE SEPTIEMBRE (PC) 00705 B1629MVO - PILAR U.F. 002

Franqueo a pagar RNPSP 766 URBANO EXPRESS

Entre calle INDEPENDENCIA (PC) y calle LOPEZ LORENZO

Identificación Catastral: 01 A 073 159 001020



Vencimiento

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B88376772

Fecha de emisión: 02/09/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34355004841448| Fecha Vto: 07/09/2023

Cuenta de Servicios

4004184

02/09/2023

LSP

0109B88376772

0004004184

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860004004184

Para pagos Link

Deuda al

17/10/2023 \$ 196.375,25 Total a pagar

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Cargos por Servicios

3.186.44 Cargo Fijo (ver cálculo al dorso) 61 días 152.541.68 Cargo Variable (consumo a facturar) 696 m3 (Valor m3 ver al dorso)

Total Cargos por Servicios \$155.728,12

Otros Cargos

Recargos por Pagos Fuera de Término 26.697,17 **Total Otros Cargos** \$ 26.697,17

CON SUBSIDIO

\$ 0,00 Categoría de Usuario Servicios No Residencial Medido Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

07/09/2023 al 06/11/2023

Domicilio de Prestación del Servicio

11 DE SEPTIEMBRE (PC) 00705 002 B1629MVO PILAR

- CUIT No. 30-99900582-5 IVA EXENTO El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal

Subsidio del Estado Nacional \$ -22.108,39 Tasas e Impuestos Financiamiento ERAS 133.619.73 1.389,65 1.040% - Monto Base Alícunta Financiamiento APLA 0.750% - Monto Base 133.619,73 1.002,15 Alícuota IVA Base 21.000% - Monto Base 160.316,90 33.666.55 Alícuota **Total Tasas e Impuestos** \$36,058,35

Total a pagar hasta el 17/10/2023 \$ 196.375.25

Pago con recargo hasta el 01/11/2023

16.725% - Monto Base 164.071.67 13.190.29 Recargo Porcentaje 13.190,29 2.769,96 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base

Total Recargos e Impuestos Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/08/2023 : 11.150 %

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

59 61 62 58 67

Fecha de lectura 05/10 2022 2022 2022 2023 2023 2023 2023

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 01/11/2023 (2do. Vencimiento)

3er. Vencimiento hasta el 08/11/2023 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 11/12/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





3041098837677223101701963752522159602509

\$ 15.960,25

\$212.335.50

Por trámites, consultas y reclamos



Pedro Lagrave 84

Región Norte

La atención se realiza

turnosonline.aysa.com.ar



www.aysa.com.ar

Android - IOS



0800 - 321 - AGUA (2482)



6333 - AGUA (2482)

0810 - 444 - **AySA** (2972)*



Chatbot

WhatsApp 1159845794

avsa.com.ar

@aysa.oficial



@AySA_Oficial



@AySA_Oficial_bot



AySA.Argentina



¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información www.argentina.gob.ar/eras

LECTURAS Y CONSUMOS	

LECTURAS Y CONSUMOS										
Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo				
00000019118744	11/06/2023	8.814	09/08/2023	9.510	59	696 m3 Registrado				

				Total r						Total m3		696 m3
MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA												
CARGO FIJO	=	AUD	х	Kf	x	FS	X	61 días		Total cargo fijo + variable	=	\$ 155728,12
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	X	precio m3	х	Kv	X	FS		Facturación mínima	=	\$ 9038,64
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$0.0716 Kf: coef. de modificación: 364.7816 FS: factor de servicio 2 Coef.Zonal: 1.6 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (696m3-0m3)					m3: \$0.6860000		Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 155728,12			

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825

Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825 Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y REGIMEN DE RECARGUS E INTERESES / RESTRICCION Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACION A SU TER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL TER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCÍALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE TER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCÍALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA DE NUN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL TER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ENTEREDIDA DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PAGO EL DIEZ PAGO DEL DIEZ PAGO EL DIEZ PAGO DEL DIEZ PAGO DE COBRADADO DEL DIEZ PAGO SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 0810-444-AYSA(2972) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS www.pagomiscuentas.com

www.pagar.com.ar

Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa, Pago TIC

CAJEROS AUTOMÁTICOS Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Patagonia (1)(3), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes